

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

## ACTA No. 11-2024

### DATOS GENERALES

FECHA:	21/06/2024
HORA:	De 10:00 AM a 11:00 PM
LUGAR:	Alcaldía de Leticia
ASISTENTES:	Ana Lucia López; Apoyo Supervisión Municipio de Leticia. Jorge Moreno Rep. Legal Contratista de obra - Consorcio Construyendo Progreso (virtual). Miguel Sánchez – Residente de Interventoría. Oscar Cano; Apoyo Supervisión Minvivienda
INVITADOS:	N/A

### ORDEN DEL DIA:

Reunión de Seguimiento al proyecto IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ETAPA I DEL MUNICIPIO DE LETICIA, AMAZONAS, para la revisión del avance en las gestiones tendientes al reinicio de los contratos de obra e interventoría para la terminación del proyecto y cierre del convenio.

### DESARROLLO:

Se hace una breve exposición del objeto de la presente reunión convocada, la cual obedece principalmente a revisar de manera conjunta con el Municipio y contratistas de obra e interventoría, las actividades y tiempos para la terminación de las obras y liquidación de los contratos.

Frente a las gestiones a cargo del Municipio de Leticia, se informó por dicha entidad, que la elaboración del otrosí del contrato de obra y de interventoría se podrían tener listos para el 24 de junio de 2024, teniendo en cuenta que se encuentra pendiente la expedición de los CDP's correspondientes. Por lo anterior, se informó sobre la suscripción de un acta de ampliación No. 5 a la suspensión No. 10, por un término de cuatro (04) días calendario; es decir, para reiniciar los contratos de obra e interventoría el 25 de junio de 2024 y la fecha de

Página 1 de 4

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

finalización contractual del contrato de obra sería el 28 de agosto de 2024, teniendo en cuenta que para ejecutar las actividades aprobadas en la reformulación No. 2 se estimó un plazo adicional de dos (02) meses y le quedaban tres (03) días del plazo inicial.

Con estos documentos modificatorios, los contratistas de obra e interventoría entregarán el 27 de junio de 2024 al Municipio, las pólizas debidamente actualizadas.

Con respecto a las actividades faltantes por ejecutar, el contratista de obra informó que la ruta crítica sigue siendo el suministro e instalación de los equipos de bombeo en el componente Barcaza, motivo por el cual, se encuentra en proceso de negociación con el proveedor y se compromete a entregar la orden de pedido y fabricación de dichos suministros para el mismo día del reinicio del contrato; es decir, el 25 de junio de 2024. Adicional a lo anterior la interventoría solicitó, una vez se suscriba el reinicio, la intervención inmediata para realizar las reparaciones correspondientes al punto de muestreo de agua potable localizado en la calle 7 entre carreras 6 y 7, el cual tuvo afectaciones debido a las intervenciones realizadas anteriormente por el contratista de obra y que a la fecha no ha subsanado.

De otra parte, el contratista de obra solicitó al municipio que se agilicen los trámites de revisión y pago de actas parciales que se radiquen después de reiniciar los contratos, debido a que gran parte de los recursos desembolsados en la presente semana, fueron destinados para pagar acreedores por los trabajos desarrollos en el mes de enero y febrero de 2024, así como destinados para el pago de las motobombas requeridas por el proyecto, dado que solo con el pago total de dicho equipos, el proveedor emite orden de pedido y fabricación. Se espera que ese proceso desde la orden de pedido y fabricación, transporte e instalación en sitio, tome un tiempo de 45 días.

De otra parte, se recuerda por parte del MVCT, que el plazo de ejecución del convenio 639 de 2019 se vence el 28 de agosto de 2024, por lo que si hay alguna contingencia con el tiempo estimado en la programación para terminar las obras, no se tendrá ningún margen de acción, motivo por el cual se sugiere al Municipio analizar la necesidad de solicitar una prórroga del plazo de ejecución del convenio, la cual debe venir muy bien soportada y justificada.

En tal sentido, el Municipio considera prudente adelantar dicha solicitud de prórroga al convenio, teniendo en cuenta que parte del plazo solicitado en la prórroga anterior, se requirió para adelantar el trámite (desde la estructuración

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

hasta la aprobación final) de la solicitud de reformulación No. 2 del proyecto. Por lo tanto, la solicitud de prórroga será radicada máximo el 28 de junio de 2024.

Por parte del MVCT se recuerda al contratista de obra e interventor, sobre el desarrollo de las pruebas hidráulicas a los tramos de tubería instaladas conforme a lo indicado en las especificaciones técnicas del proyecto, lo cual debe quedar muy bien documentado para el proceso de recibo del proyecto.

**Conclusiones:**

-Revisados cada uno de los hitos para la terminación del proyecto, se considera necesario adelantar el trámite de solicitud de prórroga del convenio, dado que las obras tendrían fecha de terminación del mismo día del convenio, lo cual no permitiría tener una holgura en caso de presentarse alguna contingencia en la ejecución de las actividades faltantes.

-Es necesario tener una articulación permanente con la Fiduciaria para que el trámite de pago a los contratos derivados se realice de manera oportuna y dentro de los plazos establecidos.

-Se requiere que, por parte del Municipio de Leticia, la Unidad de Servicios Públicos de Leticia y la interventoría, informar cualquier novedad sobre la terminación de las obras, desviaciones del cronograma, o cualquier otra observación que se pueda tener y que eventualmente pudiera afectar el proceso de recibo de las obras.

**COMPROMISOS** (Si aplica)

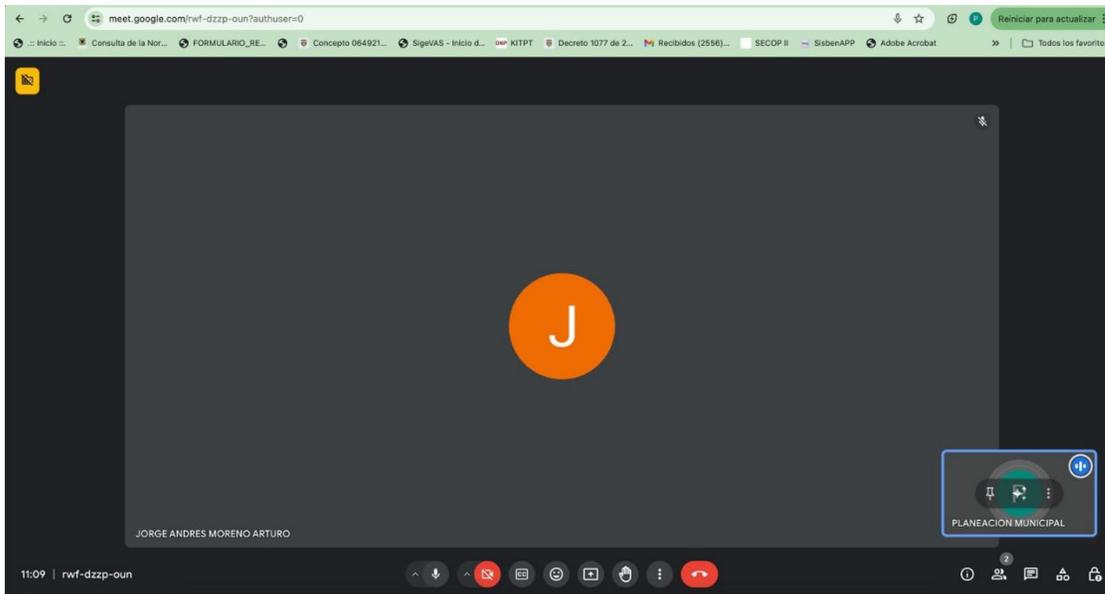
No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Suscribir acta de ampliación No. 5 a la suspensión No. 10	Municipio Leticia Contratista de obra Interventor	21-jun-2024
2	Suscribir acta de reinicio de los contratos derivados	Municipio Leticia Contratista de obra Interventor	25-jun-2024
3	Entregar la orden de pedido y fabricación de las motobombas de la Barcaza	Contratista de obra	25-jun-2024

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

4	Entregar al Mpio Leticia pólizas actualizadas	Contratista de obra Interventor	27-jun-2024
5	Radicar en el MVCT solicitud de prórroga del CUR 639-19	Municipio de Leticia	28-jun-2024
6	Tramitar solicitud de prórroga del CUR 639-2019.	MVCT	Urgente

**Enlace de conexión a la reunión con el contratista de obra:**

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_Y2IxZjgxNjktN2QxOC00YjQzLWE5OWEtOWUxNDliOTc4NWQ5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c265b7e-6857-49fe-ae12-61c1a6cdb046%22%2c%22Oid%22%3a%22982df9f6-55e8-49d2-b8be-0134662ecbe4%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Y2IxZjgxNjktN2QxOC00YjQzLWE5OWEtOWUxNDliOTc4NWQ5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c265b7e-6857-49fe-ae12-61c1a6cdb046%22%2c%22Oid%22%3a%22982df9f6-55e8-49d2-b8be-0134662ecbe4%22%7d)



**FIRMAS:**

Anexos: (Opcional)

Elaboró: Oscar Cano   
Revisó: Sayda Montes  
Fecha: 21-jun-2024